

Cierra el domingo con 438 casos de Covid-19 en el país según el régimen

La vicepresidenta de régimen de Nicolás Maduro, Delcy Rodríguez informó, en un breve reporte durante la alocución dominical de Nicolás Maduro, que se detectaron 438 casos de covid-19 este domingo 10 de enero.

Tras leer un informe sobre la tendencia de la curva en enero, que sigue en incremento como consecuencia de la flexibilización total ordenada por Maduro en diciembre, Rodríguez detalló que 424 casos se detectaron en suelo nacional.

Las entidades con mayor cantidad de pacientes positivos encontrados en las últimas 24 horas fueron Distrito Capital (88), Zulia (77), Lara (70), Miranda (54), Yaracuy (34), Nueva Esparta (26) y Táchira (21). Se desconoce la procedencia de los otros 54 contagios anunciados por la vicepresidenta, pues no ofreció estos datos.

Por otra parte, indicó que 14 casos se detectaron en viajes internacionales. Estos provinieron de Turquía (11), República Dominicana (1), México (1) y Argentina (1). Todos los pasajeros fueron enviados a cuarentena en Vargas.

La funcionaria acotó que las autoridades del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) mantiene conversaciones con organismos de otros países con los que se establecen estos puentes aéreos para reforzar los protocolos de viajes. Resaltó que debe exigirse una prueba PCR negativa debidamente certificada antes de abordar cualquier avión hacia Venezuela.

También detalló que Venezuela alcanza un total de 116.610 casos de covid-19, de los cuales un 95% se registran como recuperados.

La vocera del chavismo omitió la cantidad de fallecidos, tanto del día como el acumulado. Pero sí reveló que actualmente hay 4.990 casos activos, la cantidad más alta reportada en las últimas 12 semanas, debido al incremento de la curva que se ha registrado desde la tercera semana de diciembre.

Este domingo culminó la semana de cuarentena radical bajo el esquema 7+7, por lo que el lunes inicia la flexibilización general en todo el país. Sin embargo, es posible que en las próximas semanas se ordenen restricciones de movilidad en

algunos de los estados más perjudicados por este repunte de la curva de contagios.

Con información de TalCual